

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de información y de intereses generales y locales

DIRECTOR: RUFINO CANO DE RUEDA

ADMINISTRACION
PLAZA DE CORPUS, 11
REDACCION E IMPRENTA
SAN AGUSTIN, 7

SUSCRIPCIÓN

SEGOVIA, mes..... 1 peseta.
FUERA, trimestre..... 3'50 id.
NUMERO SUELTO 5 CTS.

APARTADO NUMERO II

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO—MERCADOS.—PUBLICIDAD

TELÉFONO NUMERO 25.

LA ENSEÑANZA OBLIGATORIA

En la «Gaceta» se ha publicado ya la ley que modifica los artículos 7.º y 8.º de la instrucción pública de 9 de Septiembre de 1857, haciendo obligatoria la primera enseñanza elemental á todos los españoles comprendidos entre los seis y los doce años de edad.

Los padres, tutores ó encargados de los niños, enviarán á sus hijos y pupilos á las escuelas públicas, á no ser que les proporcionen suficientemente la instrucción en sus casas ó establecimientos particulares. En trece reglas comprendidas en el artículo 8.º, se desarrolla aquel precepto y la forma en que ha de cumplirse, lo que no expondremos por no estimarlo lugar oportuno, bastando decir que por la décima tercera de aquéllas, y á contar desde dos años hasta la promulgación de la nueva ley, no podrán ser nombrados para cargos retribuidos dependientes del Estado, la provincia ó el Municipio personas que no sepan leer y escribir de modo suficiente, no dándose posesión de los cargos interin no se acredite aquel extremo, bajo la más estrecha responsabilidad de la autoridad ó funcionario que quebrantase este precepto.

Entretanto, ó sea hasta que vengán esos dos años y empiece á regir el vigor del precepto dicho, y transcurrido que sea uno desde la publicación de la ley, serán preferidos en absoluto quienes sabiendo leer y escribir acrediten buena conducta. El legislador busca que todos los españoles sean alfabetos, y á la realización de tan plausible deseo deben coadyuvar aquéllos, cumpliendo estrictamente el precepto legal y haciéndole cumplir á los demás, pues tiende á poner á nuestros hijos en condiciones de lucha por la existencia, y en ésta es sabido que quien esté mejor preparado tiene mayores probabilidades para quedar vencedor.

La vida se realiza hoy en condiciones mucho más penosas que antiguamente; la competencia es mayor; los medios que se exigen para luchar son más numerosos y complicados y por eso el hombre ha de reunir también mejores condiciones y más acabadas, más perfeccionadas, y una de aquéllas es sin disputa el dominio de la lectura y de la escritura, ó sea la instrucción elemental.

La ignorancia es uno de los mayores males que moralmente pueden afligir al hombre; el ignorante es siempre juguete de todas las aberraciones morales y del fanatismo; se posesionan de su espíritu las ideas más absurdas, y en todo caso una rémora para el progreso y marcha civilizadora de la Humanidad.

Combatamos, pues, aquel mal, ya que está en nuestras manos poderle combatir, coadyuvando á la obra

del legislador por todos los medios de que podamos disponer.

La Corte en La Granja

(POR CORREO)
(De nuestro corresponsal)

El Rey salió esta mañana con el Archiduque Federico de Austria á las diez y media, con dirección á Segovia.

Regresaron á La Granja á la una y media de la tarde.

—Mañana sale el Archiduque para El Escorial, en el automóvil del Duque de Santa Coloma.

—Esta tarde ha salido de paseo con Milans del Bosch.

—El príncipe pasó esta mañana por el jardín en un cochecito.

—La tercera batería del Regimiento de Sitio que vino para hacer las salvas con motivo del nacimiento de la Infanta, ha salido hoy para Segovia, á las cuatro de la tarde.

El Regimiento de Wad-Rás la despidió con un precioso pasodoble.

—El Rey salió esta tarde de paseo.

El Corresponsal.

28 Junio.

Clases pasivas

Desde el día 1.º del próximo mes, queda abierto el pago á los perceptores de Clases Pasivas que tienen consignados sus haberes en esta provincia:

Día 1.º.—Montepío civil y jubilados.

Día 2.º.—Montepío militar.

Días 3 y 5.—Retirados de Guerra y Cruces pensionadas.

Días 6 y 7.—Todas las nóminas en general.

AL VUELO

(NOTAS DE AMADIS)

En Londres van á casarse dos tortolitos que cuentan ochenta y dos años él y otros tantos años ella. Comenzaron sus amores hace ya más de sesenta, les hicieron sus familias una oposición frenética y renunciaron á sus ensueños de pasión tierna, matrimoniando él con otra y ella con otro. A estas fechas se han hallado los dos viudos, independientes etcétera y han resuelto reanudar su amor con mayor firmeza, pues en sus almas ardientes no han hecho los años mella y siguen enamorados á pesar de los ochenta. Ahora ya nadie se opone á su boda y la celebran, ¡Se conoce que han logrado convencer á sus abuelas!

Se han verificado en Madrid los ejercicios de aptitud de los agentes alumnos de la escuela de Policía.

Los examinados buscaron por el dibujo de las yemas de dos dedos de una tarjeta de identidad al alumno correspondiente.

«A un guardia—dice un periódico de Madrid—se le invitó á reconocer por el tacto á un compañero del que no tenía dato alguno, pues se hallaba oculto tras de una puerta.

Sólo por el reconocimiento de las manos, que asomaba por un pequeño hueco, designó el experimentador á la persona de que se trataba y dió su nombre».

Lo malo es que estos agentes que solo por el examen de las manos reconocen en seguida á un sujeto, en la práctica profesional no encuentran á ningún delincuente.

Pero es lo que dirán ellos:
—Que todo delincuente nos dé las manos y ya verá usted cómo le capturamos!

A consecuencia de la cuestión de Creta se teme que estalle la guerra entre Grecia y Turquía. Varios periódicos confirman que numerosos griegos, disfrazados de mercaderes ambulantes, ejercen de espías en la frontera turca, deduciéndose de este hecho que los griegos se preparan á la guerra de Turquía.

A este propósito la prensa extranjera recuerda

á Grecia la horrible derrota que la infligieron los turcos en Larisa y la auguran otra semejante.

Eso no. Puede que ahora vengán los griegos.

Ya dice el refrán que Larisa va por barrios!

El pintor Sorolla, recién llegado de Norteamérica, refiere que fué allí muy bien acogido y trae excelentes impresiones de su estancia en aquel país.

Dice que por delante de sus cuadros desfilaron más de 160.000 personas y que la prensa los elogió calurosamente.

Ningún español supondría que un pintor de acá obtuviera ese éxito en Norteamérica.

Todos creíamos que los yanquis no nos podían ver ni en pintura.

Campana contra los perros

Se han hecho los trabajos preliminares para constituir en Segovia una liga contra los perros, de la cual forman parte personas muy respetables y significadas en la población.

Uno de los primeros actos de esta liga será ejercer la acción popular contra los dueños de aquellos perros que habiendo sido mordidos por el can hidrófobo que hace pocos días sembró la alarma por las calles de Segovia, no hubiesen sido sacrificados ó por lo menos debidamente recluidos en observación, dando motivo con esta conducta imprudente, á nuevas y dolorosas desgracias.

Iguales actos realizará la liga contra los propietarios de los perros que infieren daño á las personas, contraviniendo las ordenanzas municipales.

Aplaudimos la idea y nos mostramos completamente de acuerdo con ella.

EL INGRESO EN LAS ACADEMIAS

Pidiendo ampliación de plazas

Una comisión de aspirantes aprobados sin plaza en las Academias militares, se han dirigido á la Prensa para que ésta solicite del ministro de la Guerra, la ampliación del número de plazas, con motivo del fausto natalicio de la Infanta Beatriz.

Se espera que el general Linares, de no haber motivo serio que á ello se oponga, aconsejará al Rey la concesión de tal gracia.

La comisión recibe las adhesiones de provincias á nombre de don Antonio González Altolaguirre, Magdalena, 7, 1.º, en Madrid.

POR LA PROVINCIA

Turégano

Ha terminado sus estudios, obteniendo el título de licenciado en la Facultad de Medicina con la calificación de sobresaliente y dos matriculas de honor en el curso, el joven de esta villa, don Antonio Moreno Gil.

Con tan fausto motivo están recibiendo muchas felicitaciones sus señores padres, don José y doña Eugenia, á las que unimos la nuestra muy entusiasta, haciéndola extensiva á su señor tío el doctor Vilagroy, en cuya céntrica ha practicado con tanto lucimiento el nuevo médico.

—Comenzaron las operaciones de recolección de algarobas y cebada, de las que se esperan buenos rendimientos, tanto por lo abundante del fruto como por su inmejorable granazón, á la que ha contribuido la fresca temperatura que disfrutamos.

—Con motivo de la feria de esa ciudad, son muchas las personas que han salido para la misma, y tenemos noticia de que buen contingente de aficionados al arte de Montes, acudirán á presenciar la corrida del día de San Pedro. Nosotros nos conformaremos con saborear la sabrosa revista que de la corrida haga el amigo Rodao.

—Ha dado á luz con toda felicidad, un robusto niño, la esposa de nuestro amigo don Nicolás Borreguero.

Sea enhorabuena.

El Corresponsal.

27 Junio 1909.

AYLLON

El mercado de San Juan.—Grandes fiestas.

En los días 24 y 25 de los corrientes se ha celebrado en esta villa el tradicional mercado de San Juan.

Si bien es cierto que en años anteriores ha estado muy concurrido, en éste ha sido extremado, pues según cálculo de personas peritas, pasaban de 8.000 las almas que se congregaron; debido sin duda á la esplendidez del tiempo y á que los labradores se aprestan á recolectar sus cosechas abundantes.

Terminadas las operaciones del mercado, se dejaron oír las sonoras dulzainas de los gaiteros del Mayo y la juventud animosa de rendir culto á Terpsicore, se dispuso un baile en la espaciosa Plaza de la Constitución. Allí se congregó lo más selecto de esta villa y pueblos limítrofes. ¡Qué derroche de lujo! ¡Qué caras tan preciosas! En fin, el disloque.

El baile duró hasta las doce de la noche, hora en que con el mayor orden se retiraron á descansar.

No ha habido que lamentar el menor incidente, á pesar de la aglomeración de personas, cosa que honra en extremo á las autoridades y vecinos de esta villa.

El Corresponsal.

EN MADRID

La calle de Almira

El Ayuntamiento de Madrid, ha aprobado por unanimidad la proposición del señor de Blas, para que se dé el nombre de calle de Almira, á la actual calle de la Ternerera.

El municipio madrileño, al tomar tan plausible acuerdo, rinde tributo sencillo pero perenne, á la memoria del patriota segoviano Almira, cuyo nombre va unido al de los heroicos Daoiz y Velarde en la brillante página del Dos de Mayo.

Reciban nuestros plácemes el Ayuntamiento de Madrid y el inspirador de la idea, comisario de guerra don Augusto C. de Santiago, á quienes Segovia es deudora por ello de gratitud.

LAS FERIAS

Ultimo día

De monstruosa, por su larga duración, pudérase calificar la sesión de cinematógrafo al aire libre que, como único festejo del día, tuvo lugar anoche en la Plaza.

Los muchos forasteros de los pueblos, que ya ayer habían venido á la ciudad, habrán quedado seguramente ahitos del espectáculo, que con más brevedad desarrollado, hubiera resultado más lucido é interesante; pues el público, cansado ya, apenas si prestó atención á los últimos cuadros.

Muchos de éstos merecieron justos y unánimes elogios.

La aglomeración de gente en la Plaza fué enorme.

Una pobre mujer sufrió un desvanecimiento, del que, merced á los cuidados de las personas que la rodeaban, volvió pronto y sin otros auxilios.

La capital presenta hoy desde primera hora animado aspecto.

La concurrencia de forasteros guarda á la registrada en años anteriores y tampoco falta, como nota característica, el mercado de aperos propios para la recolección instalado junto á la Catedral.

El vecindario, desesperado por los alegres sonos de la diana, también se echó pronto á la calle, y los gigantes y cabezudos han vuelto á dejar la obscura mazmorra donde ignorados viven, para lucir sus trajecitos nuevos de percal sin planchar.

En las casetas y barracas y en el Azoquejo, donde concurren los tratantes de ganado, mucha animación.

Todo hace esperar que la corrida de

toros que ha de celebrarse esta tarde resulte el más brillante festejo de la feria, y nada digamos de la enorme muchedumbre que asistirá á la sesión de fuegos artificiales, espectáculo que, si menos interesante, resulta más económico que la corrida.

¡Quiera Dios que la serie interminable de catástrofes taurinas no tenga continuación en Segovia!

EN PROVINCIAS

Las catástrofes mineras

Valencia.—En las proximidades del sitio llamado Santa Eulalia ha ocurrido una catástrofe, de la que no se conocen más que los siguientes detalles:

Un tren especial minero bajaba en dirección al puerto de Canet de Berenguer, pueblo de esta provincia cercano á Sagunto.

Al cruzar el puente de Almuhaja, situado en el kilómetro 22, se encontró con que iba delante una vagoneta.

Ni los que la piloteaban pudieron apearse, por la velocidad que la vagoneta llevaba, ni los maquinistas del tren minero la vieron.

Al entrar el tren en el puente de Frenar, alcanzó á la vagoneta, destrozándola.

Por el puente cayeron dos obreros, que quedaron muertos en el acto con las cabezas destrozadas.

A otro se le clavó en el pecho la palanqueta de la vagoneta.

En ésta iban dos capataces y diez obreros, todos de las minas de carbón de «Ojos Negros».

Quedaron unos sobre los terraplenes, otros cayeron al fondo, algunos resbalaban por los desmontes y todos ellos resultaron heridos.

DE QUINTAS

Los expedientes de ausencia

De conformidad con lo que determina el reglamento para la ejecución de la vigente ley de reemplazos, los mozos que hayan de ser comprendidos en el próximo alistamiento, y necesiten comprobar para las excepciones que se propongan alegar, la ausencia en ignorado paradero de sus padres ó hermanos, deberán presentar en el plazo de un mes los oportunos expedientes en las secretarías municipales respectivas.

NOTICIAS MILITARES

A filas

Se confirma que serán llamados á filas para incorporarse á ellas en los primeros días de Septiembre, parte de los individuos adscritos á la primera reserva.

Las pistolas Bergman

Se ha dispuesto que el pazo para extraer pistolas Bergman los jefes y oficiales que las hayan solicitado, termine el 31 del próximo Julio, pudiendo desde aquella fecha los respectivos parques y depósitos de armamento disponer para la venta á los generales, jefes y oficiales, en las condiciones que previene la real orden de 15 de Abril último, las pistolas reservadas á los primeros peticionarios.

EN LA CARRETERA DE SAN ILDEFONSO

Hallazgo de un cadáver

El día 27, á las doce de la mañana, fué hallado por la Guardia civil del puesto de Otero de Herreros, en el kilómetro 1.º del camino vecinal que conduce desde la carretera de San Ildefonso á la de La Losa, el cadáver del vecino de aquella localidad Isidro de Frutos Miguel, anciano de 77 años de edad, de estado viudo, que se dedicaba á implorar la caridad pública.

Reconocido el cadáver se pudo apreciar que el desgraciado Frutos Miguel, no presentaba señales de haber muerto violentamente.

Según opinión facultativa su muerte se atribuye á un ataque al corazón.

El juzgado instruye diligencias,

Movimiento de viajeros

Se encuentran en Segovia, al lado de su familia, el bizarro capitán de Artillería, don Alejandro Moreno Guerra y su distinguida señora.

—Ha salido para la Corte, la señora marquesa de Valdeolmos, acompañada de su hijo Andrés.

—De regreso de San Ildefonso, á donde fué con objeto de asistir al bautizo de la nueva Infanta, ayer permaneció algunas horas en Segovia de paso para Madrid, la marquesa viuda de Monistrol, con su bella hija la marquesita del Campillo.

—También permaneció ayer algunas horas entre nosotros, el diputado tradicionalista, señor Llorens.

—Han marchado para la Corte, el distinguido sportman don Juan Antón de Lizurizaga, en compañía de su hermano Fernando que ha obtenido plaza en la Academia de Artillería con brillante calificación, y para Monforte, el señor Fernández de Toro.

—Han llegado y se hospedan en el Hotel del Comercio, don Ambrosio Fernández, don Rumber Llorente y hermano, don Jerónimo Calasjosa y señora, don José Cantala, don Julián Fernández, Miss Mand, Mme. Alambes, don Antonio Pérez y don Juan Monedero.

Academia de Artillería

Exámenes de ingreso
Tercer ejercicio

Don Miguel Vela y Diez de Uzurrun, 8 en Geometría y 7-50 en Trigonometría don Juan Fontan y Cadarso, 7 y 9, y don Tomás García Figueras, 9 y 9.

CASA DE SOCORRO

En la madrugada de hoy, ha sido asistida en este establecimiento la joven Pilar Soler que presentaba unas erosiones en el lado derecho de la cara.

SUETOS

Visitando un cuartel

S. M. el Rey y el Archiduque Federico de Austria, estuvieron ayer visitando además de la Academia, el Alcázar y la Catedral, el cuartel donde se aloja el Regimiento de Artillería de Sitio.

Tanto el Rey como el Archiduque, que fueron recibidos en la puerta del edificio, por todos los jefes y oficiales del mencionado regimiento, salieron complacidos de esta visita, haciendo grandes elogios del perfecto estado de limpieza y de higiene en que se encuentran las distintas dependencias del cuartel.

Regreso de una batería

Ayer, á las seis de la tarde, llegó á Segovia la tercera batería del Regimiento de Sitio que ha estado destacada en La Granja para rendir honores con motivo del natalicio de la nueva infantita.

De elecciones

Se ha comunicado á los interesados el acuerdo tomado por la comisión provincial, resolviendo la protesta de incapacidad formulada por el pueblo de Moraleja de Coca, con motivo de la última elección de concejales.

Con nota de sobresaliente han terminado el 5.º año del grado Bachiller, las muy ilustradas señoritas Margarita Gómez Minguela y Porfiria Robert y Perti. Reciban tan estudiosas señoritas, por los dos lisonjeros triunfos obtenidos en tan breves días, la más sincera enhorabuena.

Tren retrasado

El tren mixto número 29 que procede de Madrid, llega á esta capital á las seis y cuatro de la tarde, hizo su entrada ayer en esta estación con una hora de retraso, con motivo del gran número de viajeros que condujo á Segovia para presenciar la corrida de toros, que se verificará esta tarde.

Subasta de montes

El día 5 de Julio próximo á las once de su mañana y ante el Sr. Ingeniero Jefe del Distrito forestal de Segovia, en las oficinas del mismo (calle de Daoiz, número 17) y en el pueblo de Pinilla Ambroz, bajo la presidencia del Sr. Alcalde ó de quien haga sus veces, tendrá lugar la subasta doble y simultánea de la resinación á vida por un período de cinco años, de 2.816 pinos, en el monte número 120 de los de utilidad pública de esta provincia, denominado «Pinar de Propios», perteneciente á Pinilla Ambroz, bajo el nuevo tipo de tasación de 1.351'68 pesetas, cada anualidad, y con sujeción al pliego de condiciones que se hallará de manifiesto en las Oficinas de dicho Distrito y en la Secretaría

del Ayuntamiento del referido pueblo.

Las proposiciones se extenderán en papel sellado de la clase undécima y se entregarán en pliegos cerrados.

Otra vez el «Parral»

Para ver las joyas arquitectónicas que atesora, consúltese la obra recomendable á los turistas «Segovia» con 150 grabados; precio 7,50 pesetas.

«El esposo de la Santísima Virgen», obra predicable; precio 4 pesetas, y otras muchas de sanas doctrinas que tanta necesidad hay de que se estudien.

Últimas leyes vigentes, recientemente promulgadas.

Dirigir los pedidos á la imprenta y librería de Antonio San Martín, Juan Bravo, 44. (Frente á las Sirenas.)

En el escaparate de don Evaristo Sanz se exhibe una bonita labor que ostenta el Acueducto y corona real bordado con gran maestría en sedas por las simpáticas señoritas de la Singer, Benedicta Llanos, y Paula San Frutos.

Jaquecas, neuralgias, dolores de muelas y nerviosos, se curan en el acte con Migreína Sacristán.

Seis reales cajá

Correos y Telégrafos

ACADEMIA ALVARO
LEONES, 14

Próximas á anunciarse las convocatorias para ingreso en ambos Cuerpos, por las clases de oficiales y de auxiliares femeninos, esta Academia abrirá el primero de Julio próximo nuevos cursos de preparación con absoluta independencia de sexos.

Para informes y matrícula, de ocho á nueve de la noche.

ALCANOE DE MADRID

(Por teléfono)

1 TARDE

El partido carlista

Hoy publica «El Correo Español» órgano de los tradicionalistas, un telegrama de don Carlos, asegurando que su estado de salud es inmejorable.

Se atribuyen á don Jaime importantes declaraciones. Según éstas, don Jaime declara que su situación no ha cambiado, seguirá siendo oficial del ejército ruso, sin inmiscuirse para nada en la política de España; pero opina que no hay motivos de alarma y disgusto entre los carlistas.

Moret á Suiza

El próximo jueves saldrá de Madrid para Suiza, el jefe del partido liberal señor Moret.

La Junta del Censo

Ayer se reunió la Junta Central del Censo, para despachar algunas consultas de carácter local.

La Junta no volverá á reunirse en lo que resta del verano.

Nuevos Gobernadores

Han sido nombrados gobernadores de Orense y Pontevedra, respectivamente, don Francisco Varde y el marqués de Hoyos.

Una conferencia

Ayer tarde se reunieron en el domicilio del señor Maura, los ministros de Hacienda é Instrucción pública.

Los reunidos conferenciaron extensamente, sin que se haya podido traslucir cual fué el asunto ó asuntos tratados en la reunión.

La embajada marroquí

El señor Maura ha manifestado que no volverá á La Granja, hasta que reciba aviso de haber llegado á aquel Real Sitio la embajada marroquí, que como es sabido irá á San Ildefonso para saludar al Rey.

Reunión política

Ayer tarde se celebró en el círculo liberal una reunión, de los prohombres de aquel partido.

Hizo uso de la palabra el señor Moret, el cual abogó por la unión de todos los elementos del partido.

En iguales términos se expresó el señor Canalejas.

Alcalde atracado

Al dirigirse á Barcelona procedente de Francia, en un tren, el alcalde de aquella capital, señor Martínez Domínguez, fué atracado por dos desconocidos en el vagón en que viajaba, los cuales le cloroforizaron.

Al llegar el convoy á Burdeos fué auxiliado el señor Domínguez, que no se ha dado cuenta de cuanto le ha sucedido, por el jefe de aquella estación.

DE BARCELONA

Explosiones

Ayer, á las once de la noche, explotó en el teatro Principal de Barcelona, una bomba.

Quedaron destrozadas seis butacas, sufriendo grandes desperfectos el interior del local.

El pánico que se produjo en el teatro con tal motivo, fué indescriptible.

La bomba estaba cargada con pedazos de hierro, siendo de forma tubular.

Al explotar, despidió un olor que se asemejó al de almendras amargas.

No ha habido que lamentar desgracias.

—También en el Teatro Soriano, situado en la Rambla, hizo explosión un petardo, casi á la misma hora, en la puerta del edificio.

Han resultado heridas con contusiones varias personas.

Este petardo explotó, cuando se hallaba bailando la artista conocida, por «la bella Macarena».

Las autoridades se personaron en el lugar del suceso.

GUERRA

Ama de gobierno y sirvienta

Se necesitan ama de gobierno y sirvienta para casa muy formal. Inútil es pretender sin buenos informes.

En la administración de este periódico darán razón.

¡Gran revolución de calzado con motivo de estas ferias!

LA CASA MÁS BARATA Y MEJOR SURTIDA

Zapatería «La Española»

Isabel la Católica, 8, SEGOVIA

Se han recibido grandes remesas de calzado de las mejores fábricas, donde el público puede elegir las mejores clases y formas.

Elegantes del siglo XX á precios increíbles, sin competencia. Visitar esta casa, y veréis la verdad.

Aquí no hay más aparato que el calzado muy barato; y por si alguno lo ignora, tener esto muy presente: que ni pagais el local ni pagais los dependientes.

La casa más antigua de todas las de su clase

A los Secretarios de Ayuntamiento

En la imprenta y librería de Félix Rueda, Juan Bravo, 20, se halla terminada y en venta la modelación para el Padrón de industrial, con arreglo al «Boletín oficial» núm. 73, correspondiente al 18 de Junio.

Diario religioso

Santos para mañana
Santa Lucía.
CULTOS PARA MAÑANA
En Corpus.—De siete á ocho el ejercicio diario al Santísimo Sacramento.

Ama de cria Cinematógrafo Reina Victoria

Se desea, en buenas condiciones de lactancia, para casa de los padres. Informes; Romero, número 16.

Por no poderle atender su dueño, se traspasa este acreditado salón. Informarán en la platería de don Julio Duque, plaza del Corpus, número 6.



Hernias (quebraduras), Aparato Patentado.

Deformidades de huesos, fajas ventrales, corsés de presión, brazos y piernas artificiales; perfección y solidez.

Herniario Eléctrico. Contención completa, facilísima reducción; los más modernos aparatos; exacta adaptación, grandísima comodidad, el más práctico y el más nuevo.

Material quirúrgico para profesionales, clínicas y hospitales: aparatos de Electricidad Médica.

Cinturón Eléctrico Vitalizador «ZEUS»

Maravilloso aparato de corriente suave y graduable; el mayor grado de perfección. Vigorizador poderoso para ambos sexos. Excelente curativo de enfermedades nerviosas, agotamiento vital, reumatismo, dispepsia, etc., etc. y otras muchas; recomendado calurosamente por eminentes Doctores.

El Director técnico y reputado ortopedista del Gabinete Médico Quirúrgico Anglo-Americano se hallará en Segovia los días 1.º y 2 de Julio y recibirá de once á seis en el Hotel Burgalesa á los herniados y deformes de huesos que deseen visitarle.

The Anglo American Surgical Office
(Gabinete Médico-Quirúrgico Anglo Americano)

5, Colmenares, Madrid

NITRATO DE SOSA

Es el abono químico de efectos más rápidos y visibles para todos los terrenos y cultivos

PARA INFORMES GRATUITOS SOBRE SU APLICACIÓN DIRIGIRSE A

D. Juan Gavilán

Delegado en España de los productores de Nitrato de Chile

Jovellanos, 5.—MADRID

BALNEARIO SEGOVIANO

Está abierto al público, el Balneario Segoviano, que tan útiles servicios está prestando á esta capital, tanto en lo que se refiere á baños de recreo, como á los medicinales de todas clases.

23, San Francisco, 23

Liquidación Verdad

Sólo por este mes

Juan Bravo, 64.—(Frente á la botica de D. Julio de la Torre)

El dueño de este establecimiento pone en conocimiento del público en general, que habiéndose quedado con todas las existencias de un comercio de Madrid, realiza todas estas en el plazo de este mes á precios nunca vistos.

Por ser difícil de enumerar la diversidad de artículos que tiene esta casa, ruega visiten dicho establecimiento, donde encontrarán economía muy considerable en sus compras.

Sólo por este mes

Cristóbal Alcón

SUCESOR DE REDOLAT

Ofrece su nuevo y amplio establecimiento con dos secciones una de bisutería y objetos de fantasía, y otra de ferretería con un extensísimo surtido en camas y colchones de muelles.

Calle de Juan Bravo, núm. 24 (Frente á San Martín)

(COMERCIO QUE FUÉ DE DON PEDRO ROMERO)

SEGOVIA

PÁGINA MÉDICA DE "EL ADELANTADO DE SEGOVIA,"

29 Junio 1909.

La correspondencia relacionada sobre asuntos profesionales, debe dirigirse al redactor Médico encargado de la misma

DON DESIDERIO MARTIN HURTADO
CANTALEJO.

MIS IMPRESIONES

Todas las instituciones protectoras del proletariado médico se encuentran en estado de semilla.

No hablemos de la Asociación: si es verdad, y acaso lo sea, que nunca están las cosas más cerca de ponerse bien que cuando se encuentran de la peor manera posible, yo os aseguro que estamos en la víspera de la verdadera sindicación del obrerismo médico.

Si el «Boletín» acierta a sumar el mayor número de voluntades, rompiendo con su tradición malsanos personalismos; si se atreve a demoler las murallas de la china que separaban a titulares y libres, proclamando el criterio de absoluta neutralidad en las ideas y tiene la fortuna de poner el dedo en la llaga de los intereses comunes a la gran familia médica, al cadáver insepulto de la Asociación se le dará cristiana sepultura, pero el Sindicato Médico resurgirá poderoso, con viriles alientos reivindicadores.

Así sea.
No hablemos del Patronato: ni Echavarrí, ni Almarza están en Madrid. Aquél se marchó enfermo y desazonado a Llerena; éste se fué a hacer penitencia a Haro.

Si por dolor de atrición ó por contricción perfecta el señor Almarza vuelve dispuesto a rectificar su conducta societaria de absoluta inactividad y de funestos exclusivismos, nosotros aplaudiremos la vuelta del señor Almarza y seremos, como sindicalistas convencidos, los primeros en ayudarlo en su obra.

El Patronato puede decirse que no se ha constituido todavía por falta de sustentación económica. La cobranza de las cuotas de 1909, cuyos recibos están ya en poder de los Delegados y Representantes, señalará la fecha del principio de esta tercera época de ensayo del gobierno democrático de los Titulares del Cuerpo.

Le deseamos salud y fortuna.

La actualidad es el Montepío. No hemos descubierto el genio de la previsión que salve de la miseria económica a nuestras viudas y a nuestros huérfanos; no hemos descubierto el genio protector que desde el Patronato nos emancipe de las garras del caciquismo corriente y moliente; ni hemos dado tampoco todavía con el caudillo que organice las hoy informes huestes societarias y las conduzca a la victoria; pero la verdad es que mientras que la Asociación agoniza y el Patronato languidece, la existencia y la viabilidad del Montepío parece que se reafirma, y oyendo a sus hombres parece que se respira una atmósfera de confianza en su porvenir.

Confesemos sin ambages que la parte principal de esta fé que comienza a sentirse en los destinos del Montepío se le debe al actual Ministro de la Gobernación, hombre inteligente, recto y decidido, indiscutiblemente resuelto a asegurar las pensiones a nuestros herederos.

Las bases y las tablas que han de servir de fundamento a los nuevos estatutos ya están listas, y van a ser muy pronto publicadas en la «Gaceta», para que todos los médicos las conozcan y las juzguen.

Una vez oída la opinión de los que la formen y la quieran dar, la aprobación del nuevo reglamento será cosa de muy poco tiempo.

Todo llega, y eso parece que no ha de tardar mucho.

Los señores Bejarano, Pajares, Basall y Pamplona nos explicaron satisfactoriamente el asunto de las treinta y seis mil pesetas, que nosotros hubimos de comentar en la «Página Médica» de Abril. Ese dinero no se le ha entregado al actual Patronato, porque no se le ha debido de entregar: era dinero del Montepío desde 1.º de Enero de 1908, se le había dado como ingreso y no hay medio legal de prestárselo a nadie.

Ni como anticipo, puesto que esa clase de anticipos exigirían, si es que son justos, (no digo reglamentarios) mayores garantías de las que se ofrecieron.

Para facilitar las liquidaciones desde ahora se abrirán cuentas separadas a todos los Representantes de distrito. Esto supone un aumento de trabajo, pero mientras que por el método anterior no han podido liquidar las provincias a las que sólo las faltaba la cuenta de un so-

lo distrito, por el nuevo método podrá liquidar todo el mundo cuando deba, sin travas ni dificultades.

El señor Bejarano nos anticipó que en el período de transición del viejo al nuevo reglamento, cree él que se concederá una amplia amnistía a los deudores del Montepío para que se pongan al corriente en sus cuotas antes de incurrir en los rigores de lo estatuido. Tan amplia cree el señor Bejarano que será esta amnistía que podrá coger no sólo a los rezagados de la resistencia pasiva, sino hasta a los mismos que voluntariamente se dieron de baja, facilitando a todos la manera de ponerse en condiciones reglamentarias, bien pagando los atrasos, bien permitiendo el reintegro.

Para que los gastos de recaudación no mermen en un solo céntimo, se ha pensado en recargar las cuotas en un cinco por ciento sobre su importe, y de esa manera se evita también el abuso de cargar como gastos partidas a veces mayores que las de la totalidad de ingresos.

Y por último allí se nos hicieron elogios del balance de Segovia liquidado al céntimo, según frase del señor Pajares, con el actual y el anterior Delegado, mis queridos amigos los señores Velasco y Llorente.

No creemos que fuera necesario, pero digamos como aclaración a nuestro artículo «El capital de los Médicos» que las quinientas pesetas que figuran en el Debe, como saldo en efectivo de 1907 en poder del Delegado, le han sido legítimamente reconocidas y pasadas en cuenta, en el Haber, al señor Llorente, como gastos de delegación.

Sentimos que esto haya podido ser interpretado de otra manera, después de nuestra afirmación rotunda de que «el balance de Segovia era, como contabilidad, absolutamente satisfactorio»; y no hemos querido dar pie a la murmuración, tan extendida como insaciable y perversa, cuando añadíamos, «por lo que damos la enhorabuena a los señores Llorente Pastor y Velasco Criado y a los Representantes de los cinco distritos».

Entendemos que eso es castellano puro en boca de cualquiera; pero en boca nuestra, más y mejor hecha a sinceridades que a ironías, a nadie le ha podido caber duda de que lo que dijimos es lo que quisimos decir. Ni hay motivo para la alarma del honrado y distinguido ex-delegado provincial de Segovia, ni en nuestra intención estuvo darle. Sirvanle al señor Llorente de desagravio (sin agravio) estas palabras dichas con la misma franqueza castellana que fueron escritas las otras.

Y con esto cierro el paréntesis y el artículo.

D. MARTIN HURTADO.

Cantalejo, 16 Junio 1909.

REMITIDO

Sr. D. Desiderio Martin Hurtado.
Cantalejo.

Distinguido compañero y querido amigo: En el artículo que bajo su firma aparece en EL ADELANTADO DE SEGOVIA, número 1.708, de fecha 2 del corriente con el epígrafe de «El capital de los médicos» y en el que trata usted de hacer un análisis de la memoria recientemente publicada por la comisión administrativa del Montepío y fijándose muy particularmente en la parte referente a la liquidación de la provincia de Segovia, se desliza algunos conceptos erróneos en lo que a mi gestión se refiere y que me interesa poner en claro para satisfacer la curiosidad del articulista y desvanecer quizá suspicacias, expresándolo sin ampulósidad ni eufemismos que pudieran enturbiar la transparencia de mi honorabilidad, aun á trueque de perjudicar la causa de la reorganización con lo que tan encariñado está mi entrañable amigo señor Hurtado.

Llama á usted la atención en el balance un saldo de pesetas 500 en poder del Delegado que luego aparece abonado en el «haber» como saldo por gastos de delegación, circunstancia que omite usted pensadamente sin duda, pero que á mí me interesa hacer constar, pues de este modo verán claramente mis compañeros, que esa partida no existe en poder del delegado, como parece desprenderse del artículo en cuestión.

Ahora bien: que dicha partida ha sido abonada con carácter provisional hasta que se posea el nuevo Consejo, según documento expedido por la comisión y que obra en mi poder, es cierto, sin que yo acierte a comprender como dicha comisión tiene poderes para abonar, como lo ha venido haciendo, sueldos y dietas á consejeros, funcionarios

y empleados, y se escuse de hacerlo de los gastos, no sueldos, ocasionados á las delegaciones, faltando abiertamente á un acuerdo expreso de la Asamblea de 1906.

¿Se quiere también impugnar la cuantía de dicha partida? Pues con ella se acompañan los justificantes para quien desee examinarlos, y en ella verá que una cifra importante de la misma se invierte en el pago de honorarios á un perito á quien hubs de encomendar la contabilidad, (presintiendo la tormenta), llevada en tal forma que pudo servir de acicate á los que, bien retribuidos, estaban en el deber de llevarla con igual formalidad, y merced á lo que pude dejarla ultimada y aprobada sin reparo alguno hasta el día 1.º de Julio de 1908, presentando acto seguido mi dimisión y dando por terminada en aquella fecha mi intervención en la contabilidad, como puede verse en el libro de la Delegación hoy en poder de mi digno sucesor señor Velasco, á cargo del cual siguió la contabilidad en lo referente al 2.º semestre de 1908 que alcanza la memoria y el cual podrá facilitar á usted los antecedentes que reclama.

Es de advertir que por el dicho primer semestre de 1908 no se me ha abonado ni yo he reclamado cantidad alguna por gastos ocasionados á la Delegación, y á lo que me considero con igual derecho que en el año anterior, pues el sacrificio de los intereses particulares por los generales tiene un límite que yo estoy seguro de haber rebasado con exceso.

Y por mi parte basta por hoy; y ya que me ha expresado usted repetidas veces su deseo de conocer mi opinión en los asuntos pendientes, en el mismo correo le remito una extensa circular del actual Delegado de Ciudad-Real, que me ahorra repeticiones, pues refleja con gran exactitud mi modo de pensar en los últimos acontecimientos, por si usted tuviera á bien darla á conocer.

En espera de que dará usted la debida publicidad á esta carta en «Página Médica», se reitera de usted su más afectuoso y compañero,

VICTOR LLORENTE.

Carbonero el Mayor, 6 de Junio de 1909.

EL CAPITAL DE LOS MÉDICOS

Sr. D. Desiderio Martin Hurtado.
Mi distinguido amigo: He visto en el periódico EL ADELANTADO DE SEGOVIA, núm. 1.708, un artículo tuyo titulado «El capital de los médicos»; al que me corresponde dar contestación.

Bien pudiera haberme dirigido en otra forma y no ocupar una parte principal de «Página Médica», pero amigo mío, son tus comentarios los que tienen la culpa y llevas en el pecado la penitencia.

Voy á darte, para que la publiques, mi liquidación, presentada por el Consejero contable y firmada por mí, como Delegado.

DEBE	Pesetas
Abonado en liquidación de 1907.....	275
Abril: remesa de 132 recibos primer trimestre 1908.....	3.610
Agosto: remesa de 55 recibos 1907.....	1.250
Agosto: remesa de 106 recibos primer trimestre 1909.....	2.840
Agosto: remesa de 127 recibos segundo trimestre 1908.....	2.855
Agosto: remesa de un 1 recibo primer trimestre 1908.....	45
Agosto: remesa de 1 recibo segundo trimestre 1908.....	40
Octubre: remesa de 1 recibo 1907.....	20
Diciembre: remesa de 125 recibos tercer trimestre 1908.....	2.815
Diciembre: remesa de 125 recibos cuarto trimestre 1908.....	2.815
Saldo en poder del Delegado, en efectivo, de 1907.....	500
Por certificaciones en 1908.....	51
Total.....	17.116
HABER	
Ingresado en caja.....	210
Abril: cobrado 3.º y 4.º trimestre 1907 número 3722.....	65
Mayo: remitido por el señor Llorente resguardo 411437.....	715
Julio: recibos devueltos primer trimestre 1908.....	2895
Septiembre: recibos devueltos primer trimestre 1908 número 4894.....	20
Noviembre: remitido transferencia B. E. número 877439.....	900
Diciembre: remitido transferencia B. E. número 570345.....	1140
Saldo, gastos de delegación anteriores.....	500
Recibos devueltos de varios trimestres.....	7675
Recibos devueltos núm. 4776 de 1907.....	45
Remesa transferencia número 98441.....	300
Remesa transferencia número 98982.....	260795
Gastos de depósito y giros de la Delegación.....	1595
Saldo á favor del Montepío.....	2710
Total.....	17.116

Pues bien; no se te oculta la situación actual creada por la no aprobación del Reglamento.

Aunque así no fuera, has visto muy claramente en la «Memoria» que publica la Comisión administrativa nombrada para el Montepío, un deseo de rápida y loable sinceración. Muy natural es que hayan introducido premuras inconcebibles á

las delegaciones y que hayan hecho constar el estado de las mismas con una fecha fija. Resulta el que se ve en unas y otras.

Las que como ésta se dieron prisa en recoger los recibos pendientes, aparecen devolviendo papel á montones, que todos los días reclaman los interesados, sin que pueda hacerse comentario de lo que quedó por pagar. Los que retuvieron los recibos, aparecen con un cargo que á la fecha no puede tener la realidad que en esta, que equivale al saldo de 2710 pesetas, pues la restante documentación obra en poder del Montepío.

Esta diferencia de 2710 está en razón de lo que en sí son semejantes cuentas, que lo mismo pudiera haber sido sobrante y como se aceptó este cargo y se pidió nota de la forma de hacer el pago ó pasarlo á nueva cuenta y antes de contestar se publicó la «Memoria», quedó para nueva cuenta con la Delegación. Es pecata minuta y no vale la pena de insistir.

La partida de 1595 pesetas que aparece como gastos de Delegación, no son tales, sino que lo son de depósito y giros, según factura de la casa de nuestro banquero y amigo señor Cereceda, que también sirvió los intereses nuestros en la provincia. Los que por otros conceptos hizo esta Delegación, así como los que por este mismo tuvo, esos son cero, como lo es también lo recaudado para atenderlos, y por tanto, entre cantidades iguales, no hay ni debe ni hay haber.

Los datos que publicas sobre bajas, permítete que no los aclare: Haré mención de los compañeros don Manuel Sierra, trasladado á Madrid sin ser baja, don Francisco Javier Poncet por retirarse de la profesión; los restantes conformes en que son por traslado.

Creo, como todos, que con la próxima aprobación del Reglamento, esto ha de tener más fácil y regular marcha, y la contabilidad, máxima la forma que ahora se la da, ha de ser más clara y más al tanto de todos.

Quedan en la provincia de Segovia 125 socios del Montepío, pues reclamados los recibos totales correspondientes á 1908, este es el número de los inscritos en el mismo el último trimestre. El cargo por trimestres, libre para este es de 2.815 pesetas. En el trimestre primero habrá que incluir la cuota de Patronato.

En circular del Montepío se me piden nombres en cada partido judicial, á los fines de que siendo nombrados representantes del mismo, se entiendan directamente con sus oficinas, al objeto de hacerse cargo y solventar sus cuentas, como hasta aquí lo eran obligadas las Delegaciones. Aunque hace la salvedad de que será bajo la inspección de los respectivos Delegados y de que éstos en su distrito serán los encargados de la misma, la nota que remito lo es con la designación de los dignísimos representantes actuales, que me honró en transcribir, don Matías Gil, de Roda, por Segovia; don Modesto Para Díez, de Fuenterrebollo, por Sepúlveda; don José de Andrés Liceres, de Estebanvela, por Riaza; don Antonio Gil Vicente, de Navalmanzano, por Cuéllar, y don Aurelio Almarza, de Hoyuelos, por Santa María de Nieva, con cuyos señores se habrán de entender los asociados para todo lo que afecte al Montepío.

Tendré siempre mucho gusto en aclarar cuantas dudas pueda, máxime si son de la índole que la actual, que me atañe personalmente, quedándose agradecido por haberme ocupado de ello; pues que así, con tus deseos manifestados, conozco el pensar de otros y me diste motivo para dar público conocimiento y plena satisfacción á todos. Queda aún la de ver cómo todos se interesan en la marcha del Montepío, y si ello es así, es que á pesar de los pesares, somos muchos los que creemos en él y por tanto los que sabremos imponernos si llega el caso, improbable ya, de verle oscilar.

Sabes es siempre tu buen amigo,
JUAN VELASCO.
San Ildefonso, Junio 1909.

CORRIENTES DE ARMONÍA

A la reunión que el distinguido médico de Gargantilla (Cáceres), don Rodolfo González Martín, se propone convocar en Madrid para el próximo mes de Julio con el objeto de sentar las bases del futuro Sindicato del proletariado médico, se han adherido hasta la fecha los señores Clavero del Valle, director de «El Eco Médico Quirúrgico» de Valladolid; Martín Hurtado, de Cantalejo; De Diego, de Valdemoro; González del Valle, de Hornachuelos; De la Rosa y Sánchez, Sánchez Recio, de Aldeanueva del Camino; Antiguada y Díez, de Cabeza de Bajar, Gómez Muñoz, de Valladolid; y Varela Núñez, de Alpedrete.

El señor Sánchez Recio, en carta que publica «El Eco» del día 15, dice lo siguiente:

«Mi opinión—señor don Rodolfo González Martín.—... Almarcistas y antialmarcistas coincidimos en la necesidad de organizarnos para luchar con ventaja contra el caciquismo, la ignorancia y la rutina de los de fuera y la competencia de los de dentro. El propósito de los disidentes no era otro que el de crear un organismo profesional, más ó menos amplio, que uniera á la clase médica rural, que es la más necesitada de protección; usted mismo, amigo don Rodolfo, se halla de acuerdo con la idea de la asociación ó agremiación, puesto que

como génesis de otros actos ulteriores propone: «que nos reunamos en la capital de la nación, lo más pronto posible, el mayor número de representantes de la clase de rurales, cuya reunión podría ser la base de una común inteligencia, etc.»

Estamos, pues, de acuerdo todos, ortodoxos y heterodoxos, en que la asociación tiene que ser la fortaleza donde nos debemos parapetar, para mejor luchar y defender las aspiraciones de la clase. Todos los publicistas médicos convienen en esta afirmación. Pero es el caso que tenemos ya un organismo creado; contamos con una Asociación general de Médicos titulares y libres de España, con su Junta Central, Delegados provinciales y Juntas de partido; este organismo tiene un reglamento, más ó menos perfecto; tiene una dirección más ó menos acertada. ¿A qué pensar en crear nuevos organismos?

Lo que procede es que todos, todos los Médicos rurales, sacrificando nuestra fiera independencia y nuestros hábitos de indisciplina, vayamos á formar parte integrante de ese organismo y procuremos, dentro de la legalidad social, mejorar sus deficiencias é imprimirle orientaciones beneficiosas para la clase...

Esto no quiere decir que la asociación sea obra perfecta, pero vengan á ella todos los rurales y, en su seno, trabajaremos por su perfeccionamiento. Procuramos, dentro de este organismo, que su reglamento sea reformado, pues, á mi entender, es algo autocrático. Fiscalicemos la gestión de la Junta Central y de su presidente, señor Almarza, y si una y otro merecen censuras, censuremoslos. Pensar, como los heterodoxos piensan, en crear otro organismo (perdonenme los iniciadores de esta idea), es el mayor de los desaciertos que podríamos cometer, pues con ello se daría origen á una guerra civil que, como todas las luchas entre hermanos, son las más crueles y sangrientas. Antes que esto, es preferible la anarquía profesional, porque aunque fuésemos unos contra otros en alguna ocasión, sería individualmente, no como colectividades, con organización y jefes, como ejércitos rivales...

Unámonos todos los Médicos rurales al amparo de la Asociación actualmente constituida y, de este modo, venceremos fácilmente los obstáculos que se opongan á las justas aspiraciones de la clase. Si alguna personalidad dificulta, con sus ambiciones insanas, la marcha ordenada de la Asociación, prescindamos de ella, pues no es justo que la clase médica española sacrifique sus aspiraciones á conveniencias personales. Las colectividades deben hallarse por encima de los individuos, por alta que sea su representación.

Y dice el insigne De Diego desde su lecho: Que haya olvido general y absoluto de las pasadas luchas y de los agravios, cesando por tanto, los aislamientos, expulsiones y polémicas.
¿Pero es que no se van á aprovechar, pregunto yo, tan buenos propósitos?
A. M. RUANO.

NOTICIAS

Según leemos en el último número de la «Gaceta Médica del Sur de España» de Granada, su director, nuestro querido amigo el Dr. D. Salvador Velázquez de Castro, el día 13 del actual tomó posesión de la cátedra de Terapéutica de aquella Escuela de Medicina, ganada en brillantísimas oposiciones.

Nuestra enhorabuena á Velázquez de Castro, al claustro de profesores y principalmente á los alumnos de la Facultad granadina.

Tarde ha llegado hasta nosotros la noticia de la desgracia que alige á nuestro compañero el reputado médico segoviano don Ildefonso Moreno y á su hijo nuestro querido amigo y condiscípulo don Leopoldo; pero no debemos guardar silencio, porque «Página Médica», se asocia al dolor de tan queridos compañeros.

Los días 19 de Abril y 9 de Junio han sido informados dos expedientes de Titulares de esta provincia en el Patronato Médico.

Suponemos y esperamos que en el Gobierno civil se atenderán estos informes y que los de los señores Rojo y Casas se resolverán favorablemente de acuerdo con lo propuesto por la Junta patronal.

Damos las gracias á nuestros queridos compañeros Doctores Domingo Calvo y Lecha Martínéz, de Valladolid; y González Castro, de Mirabel (Cáceres), por el envío de sus estudios sobre «Alteraciones de la sangre» y «Apuntes para el estudio de la prostitución».

La sífilis como causa de degeneración del individuo y de la especie y «Causas que debilitan el desarrollo de la pubertad», de que hablaremos en la sección bibliográfica.

Imprenta

Tarjetas, circulares, prospectos, esquelos, recordatorios, carteles, etc., con prontitud, economía y esmero.

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Publicidad

La más eficaz y ventajosa para el Comercio y la Industria, por la importante circulación de este periódico.

Montes, Fotógrafo. Infanta Isabel, 15

Ver la nueva exposición de retratos en el portal de la casa.



Máquinas "HAMMOND," para escribir

DE ESCRITURA COMPLETAMENTE A LA VISTA

Exposición Internacional. Madrid 1907.—GRAN PREMIO

180 clases de letra diferente en una misma máquina Tecla de retroceso. La única que no desalinea nunca. Escritura visible. Cinta de dos colores. Impresión automática. Teclado «Ideal» ó «Universal» á la elección. La Máquina se entrega con tres tipos de letra diferentes.

SE DEJA Á PRUEBA Y SE GARANTIZA COMO LA MAS SÓLIDA Y DURADERA

VENTAS AL CONTADO Y Á PLAZOS

Representante general para España, Portugal, Baleares y Canarias, Ramiro García Suárez. Victoria, 4.—MADRID. Fernando VII, 49.—BARCELONA

Relojeria, Optica, Gramófonos, Discos y Material eléctrico

--La casa más barata y mejor surtida--

JOSÉ MOZO

RELOJERO DE LA ACADEMIA DE ARTILLERIA Y REGIMIENTO DE SITIO

Isabel la Católica, 5.—SEGOVIA

Sección de Relojeria

Relojes de todas marcas y clases: Longines, Omega, Waltham, Moeris Patent, Roskoff Patent, sistemas Roskoff y otras marcas.

Table with 2 columns: Item description and Price in Pesetas. Includes items like Sistema Roskoff extra, Relojes de varias clases, Relojes acero, etc.

Sección de Óptica

Lentes, gafas, armaduras de todas formas y clases, cristales de todos los números, Roca, París 1.ª y otros. Óptica de precisión.

Compostura instantánea de muelles, patillas, tornillos, cristales, etc. Precios baratísimos.

Sección de Gramófonos

Gramófonos y discos de la Compañía francesa, agujas, etc., precios de Catálogo. Gramófonos de otros fabricantes, clase extra. Discos Odeón, Jumbo, Fonotipia y otras agujas, precios de catálogo. Ultimos modelos de gran precisión. Gramófonos con bocina de madera, reproducciones claras y voces naturales; precio de éste, 310 pesetas. Gramófonos con dos discos de regalo desde 60 pesetas y otros según tamaño. Con todos los aparatos se regala una caja de agujas y un número de discos, según la importancia del aparato.

Sección de Material eléctrico

Material eléctrico para luz flexible, de todos los gruesos. Conmutadores, interruptores, peras de luz, aisladores de todos los tamaños, etc. Para timbres, pilas, botones de llamada, peras, hilo, contactos de puertas, etc. Lámparas nuevas, de filamento metálico, un 75 por 100 de economía. Lámparas eléctricas forma globitos, de gran novedad, de 25 á 100 bujías. Lámparas corrientes, á 0'50 céntimos. Lámparas eléctricas, de 6 á 25 bujías, á 0'50 céntimos, garantizadas.

Composturas

Se hacen en toda clase de relojes, Gramófonos y Fonógrafos, y en los aparatos y objetos de precisión.

Se facilitan catálogos gratis á quien los pida.

BAÑOS DE LEDESMA

(PROVINCIA DE SALAMANCA)

Temporada oficial: de 1.º de Junio á 30 de Septiembre

ABIERTOS TODO EL AÑO

Sin rival contra el reuma, parálisis, sífilis, enfermedades de la piel herpetismo, etc., etc.

Para más detalles, pídase prospectos á

D. Carlos Llauradó

BAÑOS DE LEDESMA SALAMANCA

Camiseria fina, Mercería, Paquetería y Juguetes

Se han recibido grandes surtidos en bastones, sombrillas, abanicos, paraguas y parasoles, botonaduras, guantes, camisas de todas clases, corbatas, bastidores maletas, cestas, jaulas, y mil artículos más, imposibles de citar, que esta casa vende á precios baratísimos.

Exposición permanente de juguetes, dentro del establecimiento.

«El Toledano»

Plaza Mayor, 33 y 34 (Al lado del café Montañés)

Sombrereria y Zapateria DE CLAUDIO MORENO,

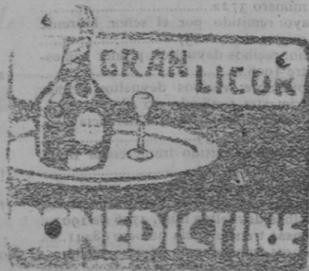
Plaza del Corpus, 10

Grandes surtidos en sombreros y gorras de todas clases y precios.

EFFECTOS PARA MILITARES Completo surtido en las diferentes clases de calzado, desde lo más superior hasta lo más corriente y económico. Todo á precios muy convenientes

REGENERADOR DE LA SANGRE HIERRO DE LERAS

Este ferrugineo es el único que encierra en su composición los elementos de los huesos y de la sangre: es sumamente eficaz contra la Anemia, el Empobrecimiento de la Sangre, los Colores pálidos, Flujos blancos ó Irregularidad de la menstruación. Se soporta siempre bien, por lo que se receta con frecuencia á las doncellas, recién casadas y niños delicados.



LIQROZ GLACE La Flor de Valencia. El más exquisito y nutritivo. Se vende en botellas de 1 litro y 1/2 litro. Nuestros farmacéuticos pueden obtener prescripciones de farmacias, con las cuales han vendido este medicamento durante muchos años.

Compagnie de Assurances Generales

CONTRA INCENDIOS

(Reaseguradora de La Polar)

La más antigua y poderosa de las francesas

FUNDADA EN PARIS EL AÑO 1819

Capital y Reserva: 25.530.000

Primas recaudadas en 1905: 12.902.000

Importe de los siniestros pagados en dicho año: 6.977.000 francos

Esta compañía, cuyas acciones de 1.000 francos se cotizan en la Bolsa de París á 27'500, ha repartido en el año último un dividendo de 31'50 francos por acción, que equivale al 135 por 100 de bonificación.

Los Establecimientos públicos y religiosos obtendrán una rebaje en el seguro.

Subdirector en Segovia:

José Ramón Santiago, Romero, 4. 2.º

La borrachera no existe ya

Se manda gratuitamente una muestra de este COZA maravilloso

Se puede tomar en café, té, leche, licor, cerveza, agua ó en alimentos, sin saberlo el bebedor.

Tengan cuidado con las falsificaciones! El polvo Coza solo es eficaz contra la embriaguez.

El polvo COZA produce el efecto maravilloso de disgustar al borracho del alcohol (cerveza, vino, ajeno, etc.) Obra tan silenciosamente y con tanta seguridad que la mujer, hermana ó hija del bebedor, pueden administrárselo sin saberlo él y sin que se necesite decirle, lo que determinó su cura.



El polvo COZA ha reconciliado millares de familias, ha salvado millares de hombres del oprobio y del deshonor y les ha vuelto ciudadanos vigorosos y hombres de negocios muy capaces, ha conducido á más de un joven por el camino derecho de la felicidad, y prolongado muchos años la vida en ciertas personas.

La Casa que posee este polvo maravilloso, envía gratuitamente, á quien lo pida, un libro de testimonios y una muestra.

El polvo Coza es garantizado inofensivo. El polvo Coza se encuentra en todas las farmacias y en los depósitos al por mayor.

Los depositarios no dan muestras, más dan gratuitamente el libro de testimonios á los que se presenten en su farmacia.

COZA HOUSE 76, Wardour Street, Londres, 330, Inglaterra.

Depósitos en Segovia: Farmacia de J. de la Torre, Juan Bravo, 47, y Plaza Mayor, 3.

VINO Y JARABE DE DUSART

El Lacto-Fosfato de cal contenido en el Vino y Jarabe de DUSART es un reparador de los más energicos. Afianza y endereza los huesos de los niños raquíticos, evita el torcimiento de las piernas, devuelve el vigor y la actividad á los adolescentes decaidos y linfáticos, y á los que están privados de apetito, fatigados por un crecimiento muy rápido ó los estudios. Las mujeres embarazadas que recurren al Vino ó Jarabe de DUSART soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan á las criaturas robustas. El Lacto-Fosfato de cal dado á las nodrizas enriquece su leche, preserva y cura á los niños de la Diarrea verde y de las calenturas de desarrollo. Con su benéfica influencia la dentición se efectúa sin causarle ni molestias.

PARIS, 8, rue Vivienne, 10, y 12, rue de Valenciennes.